



CIRCULAR NO. 028/2023-DRH

A todo el personal de este Organismo Electoral **se les informa:** Que el Consejo Nacional Electoral en aras de salvaguardar el bienestar y la salud de todos sus empleados estará fumigando las instalaciones del edificio principal y sus anexos (Asesoría Legal, Proveeduría, Documentación y Archivo, INFPE y oficinas ubicadas en las instalaciones del INFOP) el día de mañana **viernes 1 de septiembre de 2023**.

Asimismo, se informa que por instrucciones de la compañía a cargo de la fumigación todos los espacios físicos deben estar completamente vacíos para las 11:00 a.m., por lo que se autoriza la **salida a las 10:30 a.m. debiendo marcar en el reloj correspondiente (caso contrario se realizará la deducción respectiva)** y retornando a laborar en horario normal el día lunes 4 de septiembre del presente año.

Cada departamento de las diferentes áreas deberá asegurar que las oficinas queden abiertas para que la fumigación sea efectiva, asimismo deberán designar una persona encargada de cerrar la oficina correspondiente posterior a la fumigación.

Tegucigalpa M.D.C., 31 de agosto de 2023.



ABOG. SUSANA LI
JEFA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Cc: Archivo